

## DESCRIPCIÓN DE PUESTO

BASE CARACAS/ VENEZUELA

### OFICIAL TÉCNICO DE REHABILITACION

#### Quiénes somos

Humanity & Inclusion (HI) / Federation Handicap International, es una organización de ayuda y desarrollo independiente e imparcial, sin afiliaciones religiosas ni políticas, que opera en situaciones de pobreza y exclusión, conflictos y desastres. Trabajamos junto a las personas con discapacidad para ayudar a satisfacer sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto de su dignidad y sus derechos fundamentales. Indignados por la injusticia a la que se enfrentan las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, aspiramos a un mundo de solidaridad e inclusión, enriquecido por nuestras diferencias, donde todos podamos vivir con dignidad. Desde su creación en 1982, HI ha puesto en marcha programas de desarrollo en más de 59 países e interviene en numerosas situaciones de emergencia.

HI vela por la autonomía y la integración de las personas con discapacidad promoviendo el mejoramiento de sus condiciones de vida, el respeto por su dignidad, sus derechos fundamentales y su independencia.

En el continente, HI está presente en Honduras, Colombia, Cuba, Ecuador, Haití, Perú y Venezuela implementado proyectos a nivel nacional y regional. Los proyectos implementados por HI o a través de sus socios en América Latina se organizan en tres ejes: (i) salud (salud mental y apoyo psico social, rehabilitación, salud y derechos sexuales y reproductivos, protección contra la violencia de género), (ii) protección (protección contra las violencias, gestión inclusiva de riesgos, desminado humanitario y acción integral contra las minas, educación al riesgo de minas, asistencia a víctimas, transformación de conflicto); (iii) educación inclusiva y medios de vidas sustentables (educación inclusiva, inclusión económica y financiera).

HI está presente en Venezuela en varios estados del país (Amazonas y Miranda). Implementa proyectos en diferentes sectores como el de Salud Mental y Apoyo Psicosocial (SMAPS); rehabilitación física y funcional y de protección en escuelas y comunidades educativas.

## Misiones / Responsabilidades

### OBJETIVO GENERAL DE LA FUNCIÓN:

Bajo la responsabilidad de la gerencia de proyecto o la coordinación técnica, el oficial técnico contribuye a la implementación del mandato y la estrategia decenal de HI (expresada en StratOp) en su país de origen. Contribuye a la ejecución de los proyectos aportando conocimientos técnicos y asegurando que se optimicen la calidad y el impacto de los proyectos en cuestión.

El oficial técnico trabaja en estrecha colaboración con el equipo técnico del programa. Es responsable de la capacitación, el apoyo y el asesoramiento del agente técnico de proyecto (PTA) para que este pueda llevar a cabo adecuadamente sus actividades técnicas.

Lidera la provisión de atención clínica directa, el despliegue rápido y el apoyo técnico en terreno de las actividades de rehabilitación y garantizará que las intervenciones optimicen la funcionalidad y la independencia de las personas afectadas, operando bajo estándares de calidad humanitaria e integración multisectorial.

### MISION ESPECÍFICA & RESPONSABILIDADES

#### Implementación Clínica y Estándares de Despliegue Rápido

- a) Participar en el despliegue rápido para realizar evaluaciones tempranas de necesidades de rehabilitación en instalaciones de salud y comunidades afectadas por el sismo.
- b) Garantizar que la intervención de rehabilitación temprana en trauma agudo y subagudo cumpla estrictamente con los estándares nacionales e internacionales.
- c) Asegurar la continuidad de la atención facilitando transiciones seguras desde el alta hospitalaria hasta la rehabilitación basada en la comunidad, previniendo complicaciones secundarias.
- d) Prescribir, adaptar y proveer dispositivos de asistencia (ayudas técnicas) de manera oportuna, asegurando la educación de la persona usuaria y su red de apoyo.

#### Transversalización de Salud Mental y Apoyo Psicosocial (SMAPS) y Protección

- e) Identificar tempranamente estresores psicosociales (duelo, trauma agudo, pérdida de medios de vida) que actúen como barreras para la adherencia y evolución en el proceso de rehabilitación funcional.
- f) Activar de manera oportuna las rutas de derivación hacia los equipos de SMAPS de HI o hacia socios externos, asegurando una atención integral.

- g) Identificar riesgos de protección tempranos en el contexto post- y realizar derivaciones seguras siguiendo los principios de "No Hacer Daño" y los lineamientos del cluster de protección local.

**Brindar orientación y apoyo técnico a los proyectos de acuerdo con los marcos técnicos y las normas generales de su ámbito sectorial.**

- a. Brindar orientación y apoyo técnico adecuados a los líderes de proyecto y/o especialistas.
- b. Asegurarse de que las actividades del proyecto o proyectos se implementen de acuerdo con los estándares internos de calidad y técnicos, y proponer ajustes o mejoras según sea necesario.
- c. Adaptar la documentación del proyecto según sea necesario, de conformidad con los estándares y normas técnicas globales.
- d. Contribuir a la presentación periódica de informes sobre las actividades técnicas de su ámbito de competencia (recopilación y análisis de los datos técnicos recopilados) en colaboración con el equipo del proyecto y el equipo de MEAL.
- e. Cuando sea apropiado, coordinarse y colaborar con los socios técnicos del proyecto según lo delegue el especialista o el gerente del proyecto.

**Ofrecer aprendizaje técnico basado en proyectos.**

- a. Asegurarse de que los especialistas técnicos a nivel global y sobre el terreno cuenten con la información que necesitan y colaborar con las divisiones técnicas según sea necesario.
- b. Recopilar los elementos necesarios para los ejercicios de capitalización o la documentación científica.
- c. Contribuir al aprendizaje técnico bajo la responsabilidad del especialista o del gerente de proyecto, basándose en las mejores prácticas.
- d. Ser responsable del aprendizaje técnico de los proyectos con base en las lecciones aprendidas y las buenas prácticas.
- e. Adaptar las actividades a las recomendaciones de auditoría según corresponda.
- f. Implementar recomendaciones para mejorar la calidad técnica de los proyectos.
- g. Garantizar la calidad técnica y la pertinencia de las actividades de los proyectos implementadas dentro de su área de especialización; realizar una autoevaluación de su proyecto y participar en los ciclos de evaluación bajo la supervisión del gerente de proyecto.
- h. Asumir la responsabilidad de las normas y estándares, anticipar y prepararse para los ajustes del nexo.
- i. Proponer temas de investigación y estudio.
- j. Supervisar la recopilación de datos para las actividades de investigación.
- k. Contribuir a los términos de referencia de las evaluaciones.

### **Contribuir a la dinamización de su sector.**

- a. Contribuir a la contratación de personal técnico.
- b. Contribuir o dirigir la capacitación técnica necesaria en su campo.
- c. Contribuir al plan de actualización de competencias para los profesionales de su sector y puede actuar como evaluador externo.
- d. Puede contribuir al desarrollo de una reserva de talento local dentro de su sector (realiza entrevistas técnicas a los candidatos y formula recomendaciones, identifica las necesidades de capacitación y orientación).
- e. Colabora en la coordinación del desarrollo profesional técnico y en la facilitación de una comunidad de práctica, en colaboración con la división técnica. Imparte capacitaciones técnicas al personal según sea necesario.
- f. Contribuir al diseño y la recopilación de datos operativos para garantizar un seguimiento adecuado de las actividades o de las actividades de recopilación de datos ad hoc, y asegurar una evaluación adecuada de la finalización del proyecto en su área de especialización.
- g. Asegurarse de que el procesamiento de datos se establezca y lleve a cabo de conformidad con las normas y principios establecidos por el IM/MEAL y por los consejos técnicos del sector de especialización.

### **Contribuir a garantizar la influencia técnica de HI en Rehabilitación.**

- a. Contribuir a la difusión de los conocimientos especializados de HI: puede representar los conocimientos técnicos de HI por delegación en redes locales, regionales e internacionales relevantes y ante socios locales.
- b. Cuando sea apropiado, coordinarse y colaborar con los socios técnicos del proyecto según lo delegue el especialista o el gerente de proyecto.
- c. Transmitir y contribuir a los mensajes de promoción dentro de su ámbito de trabajo.
- d. Redactar nuevos contenidos para la continuidad o expansión del proyecto dentro de su ámbito técnico.
- e. Contribuir a la redacción de nuevas propuestas para nuevas oportunidades dentro de su ámbito técnico.

### **Responsabilidades en materia de preparación y respuesta ante emergencias.**

Contribuir al apoyo o la implementación de medidas de preparación ante emergencias de los programas y, durante una emergencia, adaptar su modalidad de trabajo con el fin de contribuir a una respuesta humanitaria eficaz de HI.

## Conocimiento y Experiencia deseada

PERFIL SOLICITADO	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS PERSONALES
<p><b>A. <u>Conocimiento</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesional universitario con titulación en Fisioterapia, Kinesiología, Terapia Ocupacional, Fisiatría o áreas clínicas afines a la rehabilitación funcional.</li> <li>• Experiencia clínica comprobada (mínimo 2 años) en el manejo de trauma, cuidado agudo/post-agudo, manejo de fracturas complejas, amputaciones y lesiones medulares o periféricas.</li> <li>• Experiencia demostrable en trabajo de terreno con ONG humanitarias en contextos de respuesta a emergencias o desastres (altamente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestor 2.0:</li> <li>• Toma de decisiones;</li> <li>• Marcos y Referencias</li> <li>• Herramientas ofimáticas colaborativas</li> <li>• Gestión del estrés</li> <li>• Colaborar en una organización global</li> <li>• Gestionar una cuestión ética</li> <li>• Monitoreo y preparación ante respuesta de emergencias</li> <li>• Seguridad en los sistemas de información</li> <li>• Sensibilidad hacia el trabajo humanitario y aplicación estricta del principio de acción sin daño, políticas de salvaguarda y códigos de conducta.</li> <li>• Capacidad para adaptar protocolos clínicos y resolver retos de terreno con recursos</li> </ul>	<p><b>A. <u>Gestión del Conocimiento y Aprendizaje</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación Asertiva.</li> <li>• Gestión del Tiempo.</li> <li>• Trabajo en equipo.</li> <li>• Saber simplificar y priorizar.</li> <li>• Cumplimiento de Procesos y Procedimientos</li> </ul> <p><b>B. <u>Liderazgo y Auto Gestión</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentido de la responsabilidad orientado a resultados, con capacidad para tomar decisiones clínicas y operativas seguras de manera autónoma cuando la supervisión directa no es posible.</li> <li>• Capacidad de liderazgo y de resolución de problemas, con empatía, diplomacia y paciencia.</li> <li>• Capacidad para capacitar, transferir conocimientos de forma rápida y ayudar a progresar a los miembros del equipo y socios locales para que trabajen de forma segura e independiente.</li> </ul>

<p>valorable la experiencia con Equipos Médicos de Emergencia - EMT).Deseable:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de las directrices del IASC y estándares de calidad humanitaria.</li> </ul> <p><b>B. Idiomas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Español fluido (requerido).</li> <li>• Inglés B1 (deseable para coordinación Inter agencial y revisión de protocolos técnicos).</li> </ul>	<p>limitados en escenarios de emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo fluido de herramientas de recolección de datos en emergencias (Survey CTO, Kobo Collect) y paquete Office (especialmente Excel).</li> <li>• Cumplimiento riguroso de procesos y procedimientos, con capacidad para simplificar, priorizar (triaje funcional) y redactar reportes técnicos precisos en español.</li> <li>• Capacidad de articular de manera continua los objetivos de rehabilitación física con la identificación temprana de riesgos de protección y necesidades de derivación a servicios de Salud Mental y Apoyo Psicosocial (SMAPS).</li> <li>• Trato humanizado y comunicación asertiva a personas sobrevivientes y con trauma agudo, reconociendo vulnerabilidades específicas de género, edad y discapacidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber posicionarse de manera constructiva para destrabar cuellos de botella y asegurar que las acciones avancen a pesar de las limitaciones del entorno.</li> <li>• Capacidad para identificar límites propios y del equipo, gestionando el estrés para evitar el desgaste (burnout) durante el despliegue rápido.</li> </ul>
--	--	--

## CONDICIONES

Tipo de contrato: Honorarios profesionales.

Duración: 2 meses.



Nº de vacantes: 3

Ubicación: Caracas – Distrito Capital, con eventuales Movilizaciones al Estado La Guaira.

Fecha de Inicio de labores: **06 de julio de 2026.**

Salario: De acuerdo con sistema de remuneración de HI.

### Como postular:

Para formalizar su candidatura, le solicitamos realizar su aplicación exclusivamente a través de nuestro formulario web de selección, el cual es el único canal habilitado para el registro y seguimiento oficial de este proceso. En caso de presentar algún inconveniente técnico con la plataforma, podrá dirigir su consulta o enviar su hoja de vida al **correo convocatoria-colombia@colombia.hi.org**, indicando obligatoriamente en el asunto: **OFICIAL TÉCNICO DE REHABILITACION**. Tenga en cuenta que cualquier comunicación o ajuste debe realizarse dentro del plazo máximo de postulación establecido, el cual finaliza el **03 de julio de 2026**.

**Fecha máxima de postulación: 03 de julio de 2026**

### Nota Importante:

“Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad y deberán cumplir las políticas de (Discapacidad, género y edad; PEAS, lucha contra el fraude y corrupción, protección de la infancia y código de conducta). HI al ser una organización que promueve la inclusión laboral de las personas con discapacidad, alienta a este grupo de personas a aplicar para esta posición. Si desea solicitar ajustes razonables durante el proceso de solicitud, envíe un correo electrónico al correo convocatorias-Venezuela@hi.org indicando en el cuerpo del correo a nuestro equipo de selección para proporcionar ajustes razonables a la candidatura”.

**Solo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas.**